Sello marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIZCIENTOS Y SETENTA Y SEIS

10

Pregonero, Vnse en este Ayuntam.to vn memorial que a presentado el Sor. Dr. Canegdor Manuel Garcia vezino de la Ciudad de Murcia Tenor de Pedro Romero Secretario de sentencias de esta Ciudad de Murcia, en que dice se le Confiera la Plaza de Pregonero que esta Vacante, Entendido por esta Ciudad Acuerda se le concede dha Plaza de Pregonero al enunciado Manuel Garcia aquien se le entere por los Porteros de su Obligacion, y se de Cuenta de ello por medio de oficio a dho señor Corr.o

Arancel, Vnse en este Ayuntamiento el Arancel de precios formado por la real Justicia, y Cavalleros fieles Secretos y Diputados de Murcia, Entendido por esta Ciudad Acuerda lo Aprueva, y que los Cavalleros fieles Secretos, y Diputados del Comun, Publicado que sea por el Pregonero, hagan Convocar por medio de un Portero a los vendedores todos los Lunes para su Intelig.a fijandose en una tabla en la Puerta de Ayuntamiento

Todo lo qual Acordó esta Ciudad por ante Nos Fran.co Ros Cerera y Nicolas de Madrid su esc.no

Fran.co Ros

Francisco Ros
Cerera

Nota En la N. y L. Ciudad de Caravaca y Sala de Ayuntamiento de ella en veinte y tres del Mes de Mayo de mil setecientos setenta y dos se juntaron a Cavildo Ordinario los Señores D. Fran.co Lacon y de Quintana regidor Decano y theniente de Correg.or de esta Ciudad que preside de Just.a por ausencia del Sor. Correg.or y del Sor. Alcalde m.or D. Gines Muesia, D. Lorenzo Lato, D. Fran.co Arroniche, D. Alfonso de Aliner